



502 East Spruce Avenue, Montesano, WA 98563 • Teléfono 360.249.3942 • Fax 360.841.7198
Superintendente • Dan Winter • www.monteschools.org

Estimado padre o tutor, a

partir del 1 de agosto de 2020, todos los registros de vacunación se entregaron a las escuelas o al niño. La ley estatal exige que los centros de atención sean verificados médicamente. Los registros de vacunación deben entregarse a la escuela el primer día de asistencia o antes. Esto significa que los registros de inmunización entregados a la escuela deben ser de un proveedor de atención médica, o debe adjuntar documentación de un proveedor de atención médica a su formulario escrito a mano que muestre que los registros de su hijo son precisos. Su hijo no puede asistir a la escuela hasta que proporcione estos registros.

Estos son algunos ejemplos de registros de vacunación médicamente verificados:

- A completado [Certificado de estado de inmunización \(CIS\)](#) firmado por un proveedor de atención médica. Encuentre el formulario CIS visitando <https://www.doh.wa.gov/SCCI> y haciendo clic en "Certificado de estado de inmunización".
- Un CIS completado por usted u otro padre / tutor con registros médicos adjuntos.
- Un CIS impreso por un proveedor de atención médica o una escuela del Sistema de Información de Inmunizaciones del Estado de Washington.
- Un CIS impreso desde [MyIR](#), que es una herramienta gratuita en línea del Departamento de Salud que permite a las familias ver e imprimir sus registros oficiales de vacunación ellos mismos. Ir <https://wa.myir.net/register> para comenzar el proceso de registro.

Si solicita una exención de uno o más de los requisitos de inmunización, debe proporcionar a la escuela un Certificado de exención completo.

Si su hijo ya cumple con los requisitos de vacunación y tiene registros en los archivos de la escuela, no necesita hacer nada. Si no está seguro o si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse conmigo al (360) 249-1650.

Sinceramente,
Kim Royer, RN, Enfermera del Distrito